

## **La industrialización de Venezuela**

*The industrialization of Venezuela*

**Dorothea Melcher\***

### **Resumen**

En este estudio histórico cualitativo (escrito en 1992) se reseñan los pasos del desarrollo industrial venezolano entre 1920 y 1992, según los diferentes sectores, relacionándolos con los cambios en la renta petrolera y en la configuración socio-política del Estado. La distribución de la renta petrolera fue determinada por la estructura social-política, favoreciendo al capital comercial-bancario tradicional en relación con la clase política de funcionarios del Estado, y usó los métodos de la sobrevaluación, de los créditos generosos a empresarios, y de la corrupción. La ideología correspondiente era la de “sembrar el petróleo”. La reducción de la renta y el endeudamiento externo, unidos con la pérdida de la capacidad orientadora del Estado desde los años 80, debilitaron el desarrollo industrial, dejándolo sin perspectivas positivas.

### **1. La industria petrolera: Factor básico de la industrialización en Venezuela**

La industrialización de Venezuela se inicia por la introducción y rápida expansión de la industria petrolera en los años 20 del presente siglo, aunque ya en años anteriores se habían instalado ciertos equipos industriales, por ejemplo en la industria textil. La industria petrolera, de grandes capitales extranjeros, operando bajo la forma jurídica de concesiones, ha sido considerada como “enclave” en la economía agroexportadora (café, cacao, cueros) tradicional, pues las inversiones y los mercados principales eran extranjeros; pero los ingresos de la renta

---

\* Historiadora alemana, Doctora en Ciencias Sociales de la Eberhard-Karls-Universität Tübingen, Profesora de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes en Mérida, Venezuela.

petrolera que desde temprano logró cobrar, en cuantías cada vez mayores, el Estado venezolano en su carácter de propietario de los yacimientos, tuvieron pronto una influencia decisiva y determinante sobre las demás actividades económicas del país.

Las inversiones en la actividad petrolera crecieron durante las décadas de los 20, 30, 40 y 50; inicialmente sólo en las actividades de exploración, explotación y transporte, puesto que las refinerías fueron instaladas en las islas de propiedad holandesa, Aruba y Curazao, frente a la costa de Venezuela. En 1942, la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial provocó ataques de submarinos alemanes contra los barcos petroleros en el Mar Caribe, lo que llevó a una fuerte reducción de la producción, de la exportación y del empleo. El presidente Medina aprovechó el momento de urgencia con la que se necesitaba el petróleo venezolano para la guerra, para lograr un gran anhelo político nacional: mejorar las condiciones para el Estado venezolano y aumentar la participación en las enormes ganancias de las compañías. En 1943, las empresas aceptaron acatar la soberanía impositiva de Venezuela (sobre todo el Impuesto sobre la Renta recién introducido), un aumento del pago de regalías, y la obligación de construir refinerías en el país para procesar una cantidad considerable del petróleo venezolano. En intercambio, fueron renovadas las concesiones (cerca de su período de vencimiento) por 40 años más, y se otorgaron grandes áreas nuevas en concesión. Las grandes refinerías en Punto Fijo (*Royal Dutch-Shell*) y Amuay (*Standard Oil of New Jersey*, hoy Exxon) fueron construidas hasta fines de los años 40. Así, la actividad petrolera extendió su contribución a la industrialización del país, antes del inicio de la industrialización del sector no petrolero (manufacturas, agroindustrias etc.).

## **2. La industrialización del sector no petrolero: Condiciones**

Para la industrialización de un país, principalmente agroexportador como la Venezuela del siglo XIX, se necesitan los siguientes elementos: Capital disponible, tecnología, mano de obra calificada, mercado. El predominio de formas no monetarias de la explotación agropecuaria

(excepto las exportaciones) no fomentó el consumo de productos industriales en el país; y Venezuela, nunca había tenido una considerable tradición artesanal o manufacturera entre su población indígena y en la época colonial. La tecnología tenía que ser importada, a veces hasta la mano de obra calificada, tal como lo hicieron las compañías petroleras: los peones y trabajadores rasos para abrir caminos, etc., eran venezolanos, pero los operadores de taladros en las exploraciones fueron traídos durante largo lapso desde Trinidad, Estados Unidos y Holanda. La formación del mercado interno para los productos manufacturados y alimenticios nacionales es consecuencia del auge de la actividad petrolera; en sus principios, las empresas extranjeras traían muchos productos de consumo y alimentos de fuera, porque no había producción para el mercado en el país.

Lo que muy pronto fue de creciente disponibilidad fue el capital. Las empresas petroleras, además de gastar en la adquisición de concesiones y servicios profesionales, en salarios y productos nacionales, pagaron impuestos y regalías al gobierno nacional. Estos pagos aumentaron con los precios del petróleo y con las crecientes cantidades producidas, así como con los cambios que logró introducir el Estado venezolano en la participación en las ganancias de las compañías. La centralización de la renta petrolera en manos del Estado, realizada después de 1922 con la eliminación del otorgamiento de concesiones a terratenientes o intermediarios privados nacionales, confirió al gobierno un papel central en la canalización de estos ingresos. Desde los años 30, los ingresos del gobierno provenientes directa e indirectamente de la actividad petrolera constituyen más de la mitad del presupuesto nacional.

Las enormes ganancias de las compañías petroleras provenían del hecho de que el petróleo se vende en el mundo a precios unificados, creando para las regiones productoras más productivas o más cercanas a los mercados de consumo “renta diferencial”, también llamados *windfall profits*<sup>1</sup>. La política venezolana giraba alrededor del problema de cómo asegurar una participación cada vez más alta en estas ganancias, debidas, no a la eficiencia técnica del capital de las operadoras, sino a las especificidades de los yacimientos arrendados. Como son dineros provenientes de la venta del producto en el exterior, a precios muy por encima de

los necesarios para cubrir costos de producción y ganancias “normales”, los ingresos del Estado no son resultado de la contribución del sector económico interno, por medio de impuestos y demás contribuciones; el gasto público basado en la renta no es, por lo tanto, una redistribución, sino una distribución.

La distribución del ingreso petrolero y su transformación en capital depende entonces de las características del Estado y de la sociedad, receptores de estos dineros. Entre 1908 y 1935, el régimen de Juan Vicente Gómez tenía las características del gobierno de un caudillo terrateniente, sin mediación de una estructura de partidos o de una institucionalidad desarrollada. Los ingresos del Estado fueron destinados en gran medida a asegurar la estabilidad de la dominación; primero en la creación de un ejército permanente central, eliminando así las montoneras regionales de los caudillos en lucha por el poder; segundo, en el desarrollo de cierta infraestructura pública, como construcción de carreteras, indispensables para hacer accesible el inmenso territorio poco poblado; y tercero, en algunas empresas de servicios públicos, como los telégrafos, la electricidad, el servicio de agua para las ciudades en crecimiento. Gómez fue apoyado por la clase terrateniente y el capital comercial y bancario tradicional, ligados a las importaciones y exportaciones. Los mecanismos de distribución de la renta petrolera se crearon de tal manera que estos grupos de capital se aprovechaban primordialmente: a través del presupuesto del Estado, en forma de compras del gobierno, de contratación de trabajos, en pago de sueldos y salarios de una cantidad creciente de funcionarios públicos; en forma de créditos públicos y de subsidios. En 1929, Gómez canceló con ella la pesada deuda pública, heredada del siglo pasado.

Aparte del gasto corriente, una forma de beneficiar indirectamente al capital privado para poder apropiarse de la renta, consistía en la sobrevaluación de la moneda venezolana, el bolívar. Por razones de darle mayor importancia al aumento de la renta pagada por las compañías petroleras que al sector exportador tradicional (café, cacao, etc.), el bolívar fue sobrevaluado frente al dólar desde 1934. Surgió una gran brecha entre el poder de compra externo e interno, haciendo fáciles las importaciones y muy difíciles las exportaciones. La distribución de las

divisas a bajo precio, al público venezolano, permitió el alto consumo de bienes importados y la acumulación de capital en manos del comercio y de la banca.

Otra forma indirecta de distribución fue el financiamiento de empresas estatales de servicios para las industrias (electricidad, vialidad, riego) y el mantenimiento de un, muy bajo, nivel impositivo hacia adentro, lo que ha sido un subsidio considerable para la acumulación de capital privado<sup>2</sup>.

El Estado venezolano se hizo cada vez más independiente de las actividades de la economía interna tradicional. La relativa riqueza del gobierno reforzó la histórica inclinación al asalto y saqueo de los dineros del Estado, a la usanza desde la época colonial. De esta manera, la relación entre la sociedad existente al inicio del auge de la industria petrolera, y el Estado, refleja las relaciones de clase de la fase agro-exportadora, y se transforma junto con la transformación de esta sociedad bajo la influencia de la renta petrolera.

El capital comercial activo en Venezuela, desde el inicio de la época del café (1830), estaba, en parte, en manos de casas extranjeras (de origen inglés, alemán y francés) y, en parte, en manos de comerciantes venezolanos; las ganancias realizadas en las importaciones fueron destinadas a aumentar el comercio y el capital bancario usurero. El poco desarrollo manufacturero se realizaba bajo el dominio de estos capitales, cuyo interés principal seguía siendo la ganancia comercial.

La canalización del ingreso petrolero hacia el sector comercial de importación impidió al principio el avance del proceso de industrialización. El equipamiento del ejército (compuesto por soldados de recluta forzosa) significó importación de armamento y equipos que no podían fabricarse en el país; la construcción de carreteras se hacía con reclutas forzosos o presos criminales y políticos; y los equipos de transporte, así como (hasta los años cuarenta) el cemento y los demás materiales de construcción de la técnica moderna utilizados en el país tenían que ser importados.

Cuando en la crisis económica mundial, de los años 30, la agricultura colapsó, sobre todo la del café, el dinero del petróleo fue usado en forma de créditos hipotecarios y subsidios a los precios del producto,

y sirvió para trasladar las inversiones hechas en haciendas, hacia negocios del comercio, y en menor grado hacia empresas industriales, puesto que la depresión económica y la decisión de sobrevaluar la moneda no ofrecía ningún aliciente para el desarrollo de nuevas industrias. La actividad dominante en aquellos años fue la de la construcción en las grandes ciudades, con materiales importados y financiamiento por prestamistas privados<sup>3</sup>.

De esta manera, los primeros beneficiados por la renta petrolera eran los comerciantes y banqueros, y los personeros con influencia política; estos últimos se reclutaban a su vez de los grupos económicos tradicionales mencionados y de los terratenientes. Al lado de las vías legales de distribución de la renta, se iniciaron los métodos ilícitos: la sobrefacturación, las ganancias excesivas, la corrupción, las comisiones y el tráfico de influencias.

### **3. Las primeras industrias manufactureras (hasta 1935)<sup>4</sup>**

Las primeras inversiones industriales de Venezuela eran del ramo textil, calzado, jabones y perfumería, velas, imprentas, cerveza, cigarrillos, muebles, construcción, dirigidas a suplir necesidades del mercado interno. Usando técnicas más bien simples, se beneficiaban de la existencia de altos aranceles de importación –principal forma de recaudación del gobierno– con efecto francamente proteccionista<sup>5</sup>. Pero la afluencia de divisas y la sobrevaluación llevaron a su estancamiento durante los años treinta, a pesar de los aumentos de las tarifas de importación<sup>6</sup>.

Llama la atención que la elaboración de los principales productos agropecuarios no llevó a un mayor desarrollo industrial: ni la industria azucarera, ni la de la carne y el cuero, ni del caucho<sup>7</sup>.

La familia del dictador Gómez, en colaboración con otros personeros muy allegados al caudillo, desarrolló unas inversiones en nuevas empresas industriales en el país, manejando las condiciones económicas y jurídicas con un criterio altamente mercantilista: las empresas operaban protegidas por condiciones monopolistas que se

conseguían por el hecho que los principales accionistas estaban al mismo tiempo influyentes en el gobierno<sup>8</sup>.

La unión entre capital comercial, influencia política en el Estado, e inversión industrial, caracteriza la distribución de la renta y el surgimiento del capitalismo rentístico en Venezuela desde su inicio<sup>9</sup>. Es importante la mutua compenetración de estos capitales para la dinámica del proceso futuro de la acumulación, sobre todo con respecto a la industrialización.

#### **4. La ideología de “sembrar el petróleo”**

A pesar del enorme impacto de la industria petrolera en el país, la ideología dominante en Venezuela ha sido la de considerar esta actividad como un factor ajeno y pasajero y hasta potencialmente dañino a la economía venezolana. Alberto Adriani, hijo de inmigrantes italianos y hacendados cafetaleros (hasta 1936), pensaba que el futuro desarrollo de Venezuela estaba en el campo, en la modernización de la agricultura y cría (Adriani, 1937); su discípulo y amigo Arturo Uslar Pietri acuñó para esta idea la frase de “sembrar el petróleo” en 1936 (Pietri, 1944). Todavía Manuel R. Egaña (Ministro en 1938-41 y 1956) estaba convencido de la imposibilidad de un desarrollo industrial para Venezuela; aunque a diferencia de los antes mencionados llegó a apreciar por primera vez el enorme peso que ya tenía el petróleo en la economía del país (Egaña, 1939 y Egaña, 1940). Estos tres pensadores económicos eran los representantes más progresistas y lúcidos de la clase dirigente tradicional. Justificaban la canalización del ingreso petrolero hacia la inversión privada, dándole así a la clase terrateniente y empresarial incipiente una legitimación teórica para la apropiación de la renta petrolera.

Sin embargo, sus ideas no se aplicaban con coherencia. En 1936, se reformó la Ley de Aranceles y la Ley de Hidrocarburos, para tener las bases para aranceles proteccionistas; en contra de tal política iba, en 1939, la medida importante tomada por el Ministro de Fomento Egaña, de firmar el Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados

Unidos, asegurando a esta nación bajos aranceles y la condición de nación más favorecida, para una larga lista de productos industriales de baja composición técnica, en cambio por la reducción a la mitad del nuevo arancel para el petróleo importado desde Venezuela. La firma de este tratado refleja la gran dependencia que Venezuela ya tenía del ingreso petrolero, y el poco desarrollo industrial que había logrado o que esperaba tener a corto plazo.

La extensión de las funciones del Estado después de 1935, y de esta manera, el crecimiento de la burocracia estatal, llevó a la rápida ampliación de una nueva clase media que se reclutaba de familias de modestos recursos y utilizaba el empleo en cargos públicos como vía segura del ascenso social. La nueva clase media comprendió, con más velocidad, el enorme poder económico que otorgaba la renta petrolera al Estado venezolano. Rómulo Betancourt, el ideólogo más lúcido de esta clase social, formuló en 1938, en el programa de su Partido Democrático Nacional (PDN), la relativa independencia del gobierno frente a las clases sociales tradicionales basada en la capacidad de decisión y fomento que le daba la disposición sobre el ingreso petrolero. La toma del poder político significaba así la conquista de un enorme poder económico; se podía proceder a remodelar la economía y la sociedad<sup>10</sup>.

## **5. El papel del estado y la sustitución de importaciones**

Las restricciones comerciales impuestas durante la Segunda Guerra Mundial, llevaron en Venezuela al debate sobre la intervención del Estado en la economía y, ligada a esta discusión, la de la política de fomento de industrias por la sustitución de importaciones. El gobierno modernizador de Medina concentró su argumentación en la justificación y la necesidad de la intervención; en la práctica dirigió sus esfuerzos a limitar las importaciones y asignar cupos y prioridades. No faltaban las divisas, puesto que después de la brusca recesión causada por el ataque de submarinos alemanes en 1942, la guerra hizo incrementarse las exportaciones del petróleo y de esta manera también la renta, pero impidió las importaciones de productos industriales al restringir los



cupos de transporte, y las de maquinaria al limitar la producción en los países industriales; esto duró hasta más allá del fin de la guerra. No se logró el privilegio de importar maquinaria desde los Estados Unidos, a pesar de la importancia del petróleo venezolano para la guerra.

El proceso de acumulación se concentró en el sector inmobiliario, porque sólo este sector podía procurar ganancias comparables a las del comercio. El gobierno inició un programa de construcciones, de carreteras y puentes en los Llanos, y la urbanización moderna, con la remodelación de El Silencio en Caracas, destinando gran parte de las importaciones a este fin. El intento de restringir la importación de los artículos de consumo que podían producirse en Venezuela, llevó a la escasez y al alza de los precios y suscitó la oposición cerrada del capital importador y financiero, concretizándose en la fundación de su organización de presión FEDECÁMARAS, en 1944. A ellos se unió Acción Democrática, el partido populista de Rómulo Betancourt, pidiendo la baja de los precios de consumo por medio de la liberalización de importaciones<sup>11</sup>.

Ya se ha mencionado la importante reforma del régimen legal del sector petrolero en 1943 así como la instalación de las refinerías en el país, expresión de la conciencia nacional con respecto al aumento de la participación en la renta petrolera. Pero todavía no se había encaminado el destino de la renta hacia el proceso de industrialización.

## **6. Las industrias después de la Segunda Guerra Mundial**

El gobierno de Rómulo Betancourt, llegado al poder en 1945, por un golpe de Estado, gozó de una enorme alza de la renta petrolera que se triplicó en el lapso de los tres años, entre 1945 y 1948; además se expandió el proceso de exploración petrolera, en las nuevas concesiones otorgadas por el gobierno anterior, llevando al más alto empleo de fuerza de trabajo en este ramo en la historia petrolera venezolana<sup>12</sup>. La renta llegó a alimentar más bien el consumo y las importaciones, que el desarrollo de las industrias internas. La idea de reinversión en los países en vías de desarrollo de las ganancias de las empresas extranjeras,

llevó a fundar en Venezuela la empresa *Basic Economic Corporation de Rockefeller*, una cadena de automercados ligada a haciendas y empresas de procesamiento de productos agropecuarios, y no a la inversión en industrias manufactureras.

Betancourt puso en práctica sus análisis sobre el papel del Estado en la economía venezolana, dentro del concepto de “sembrar el petróleo”, utilizando la renta petrolera para fomentar una nueva economía, creando nuevos capitales, modernizando producción existente con perspectivas de desarrollo futuro, dentro del marco del capital privado. Esto implicaba adelantos en las agroindustrias, por medio de préstamos generosos a las empresas molineras de trigo, a empresas lácteas para la elaboración de leche en polvo; se otorgaron créditos para el desarrollo de la ganadería de leche; y se financió un programa de nuevos centrales azucareros, concentrados en la región centro-occidental; otras fábricas eran las del enlatado de pescado<sup>13</sup>. En contraste a esta concentración en el sector agroindustrial, se le negó al sector textil el aumento a las protecciones en 1948 lo que redujo el capital invertido en esta actividad<sup>14</sup>. Tampoco aumentaron sensiblemente las inversiones en las industrias del calzado y demás productos de consumo. La política del gobierno se promovía por medio de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF), que unía el gobierno y la organización empresarial FEDECÁMARAS, es decir, el poderoso capital comercial-bancario e industrial interno. La CVF otorgaba créditos a los empresarios, realizando la transferencia directa de la renta al capital privado. El desarrollo perseguido apuntaba hacia la importación de tecnologías de los Estados Unidos y la asociación de capital interno con capital extranjero; no consideraba grandes inversiones en empresas estatales.

La parte populista de esta política consistía en modernizar las relaciones laborales, fomentando la actividad sindical y la contratación colectiva, apuntando hacia la integración de la clase obrera en el nuevo modelo de desarrollo. Era una manera de entregar una parte de la renta petrolera al resto de la nación que no tenía acceso a la formación de capital privado (Melcher, 1992).

Los cambios producidos en los años 40 podrían caracterizarse como la apertura capitalista de la sociedad venezolana, creando el

mercado interno ampliado de los productos de consumo de masas, la monetización de las relaciones laborales, el desalojo de los campesinos medianeros de las haciendas y la afluencia masiva de la población empobrecida a las ciudades, transformándose en habitantes de los barrios y trabajadores urbanos de las más diversas ocupaciones. Sólo con estas transformaciones empezó a existir un mercado interno apto para incentivar una mayor producción mercantil en el campo y también en la ciudad. Estas son las condiciones que hicieron posible el paso hacia el establecimiento de industrias en el país, proceso que realmente se inicia a partir de los años 50.

Las estructuras financieras y político-administrativas surgidas por la tradición y reforzadas bajo la influencia del petróleo, llevaron a un temprano proceso de monopolización de las inversiones industriales así como a su estrecha interdependencia con el capital comercial y el capital externo.

## **7. La industrialización de Venezuela en los años 50**

El inicio de la transformación de Venezuela hacia la industrialización masiva se ubica en los años 50, a pesar de que no se implementaron políticas específicas para fomentar su desarrollo. Era consecuencia de la creciente disposición sobre la renta petrolera, por un lado, y la afluencia de capitales extranjeros que encontraban en el país un mercado interesante para sus productos. La alianza entre capital extranjero y capital nacional se establece como característica básica del desarrollo. Continúa el avance de las formas modernas de la explotación en el campo, intensificando la concentración de la propiedad de las tierras, la migración masiva campo-ciudad, y la fundación de los barrios marginales alrededor de las ciudades crecientes.

Varios elementos se juntaron para hacer posible este proceso: el sostenido flujo de la renta petrolera a las manos del Estado, incluyendo un auge extraordinario en los años 1956-57 por la guerra de Suéz y el otorgamiento de nuevas concesiones a condiciones muy favorables

para el país; y la masiva afluencia de inmigrantes desde Europa Central y Occidental. Los gobiernos de la dictadura militar (1948-1958) desatendieron a la CVF y a las industrias creadas bajo el régimen anterior; se dejó una extrema apertura para la afluencia de capital externo y se mantuvo al mismo tiempo reprimida la lucha reivindicativa de los trabajadores. Estas medidas llevaron, en su particular combinación, a un crecimiento acelerado de todas las ramas de la economía venezolana. Crecieron también las industrias manufactureras, estableciéndose industrias de ensamblaje o envasado de productos importados, pero sin un entrelazamiento de los diferentes sectores y etapas de la producción. Aunque no se aplicaba una política elaborada—el “Nuevo Ideal Nacional” del dictador Pérez Jiménez no puede considerarse como tal— el proceso tenía características de la sustitución de importaciones de primer nivel, y quedaba limitado por la alta capacidad de importación con que tenía que competir<sup>15</sup>.

### **7.1. La industria de la construcción**

La industria de la construcción llegó a ser la primera industria nacional. El complejo Estado financiero-industria de la urbana construcción-banca-renta del suelo, se estableció como el foco dinámico de la economía. Las fábricas de cemento y las empresas constructoras de métodos industriales para las grandes urbanizaciones de Caracas, fundadas por los comerciantes de materiales de construcción, crecieron vertiginosamente; la especulación en terrenos y apartamentos expandió el negocio de la banca; el Estado gastaba una gran parte de sus ingresos en obras públicas, en carreteras y autopistas, en construcciones de prestigio gubernamental, como grandes hoteles, teleféricos en Caracas y Mérida, fastuosos monumentos nacionales, contratados con empresas privadas de la construcción. Estos contratos arrojaban a los gobernantes jugosas comisiones y sobornos, llevando así al enriquecimiento de nuevos grupos de la burocracia estatal y formando nuevos sectores del capital nacional<sup>16</sup> que se entrelazaron con el capital existente.

## **7.2. Las industrias manufactureras de la década de los 50**

Las industrias manufactureras tenían todavía una estructura más bien artesanal, y una parte de los nuevos establecimientos modernizados desplazaron a este tipo de producción, dentro del proceso de concentración de capital que se estaba acelerando. La ampliación se produjo lentamente, siguiendo el patrón de “desarrollo asociado” de capital venezolano con capital foráneo, principalmente norteamericano.

Es significativo que el desarrollo de esta industria se produce en un marco de protección arancelaria muy baja, a causa del Tratado de Reciprocidad Comercial con los EUA, renovado en 1952. La actividad del gobierno se concentraba en dar amplias exoneraciones de aranceles para la importación de bienes de capital, lo que en conjunción con la alta disponibilidad de divisas hizo posible la adquisición de equipos industriales de tecnología avanzada. Las industrias creadas de esta manera se dirigían al mercado interno y no eran realmente competitivas con la producción foránea; se limitaban a algunos campos de la economía y al nivel de ensamblaje. Se crearon sobre todo industrias livianas.

## **7.3. Las industrias básicas: La petroquímica y la siderúrgica**

Las refinerías instaladas en los años después de 1946 y durante los 50 eran empresas de capital extranjero, dirigidas a la exportación de productos y a suplir al creciente mercado interno para el cual se fijaron precios bajos, de costo interno, sin cobrar la renta internacional. La fundación de una planta petroquímica, de capital estatal, obedeció a fines militares, para la producción de explosivos principalmente. No alcanzó una expansión considerable, en gran parte por razones de competencia externa y desorden administrativo.

Después de 1946, dos grandes empresas, de hierro y acero, norteamericanas adquirieron concesiones de mineral de hierro en el Oriente del país, destinando el mineral a la exportación. Los planes de fundar una siderúrgica nacional<sup>17</sup> fueron abandonados al principio del gobierno militar. Sólo después de 1955, bajo la influencia de grupos

militares nacionalistas y de sectores del capital nacional se procedió a la fundación de una siderúrgica, que no llegó a iniciar la producción antes de la caída del régimen en 1958<sup>18</sup>.

#### **7.4. Agroindustrias y agricultura moderna**

En la agricultura se introdujeron, en nuevas zonas colonizadas por los inmigrantes asentados sistemáticamente, los modernos métodos del cultivo industrializado, usando maquinaria, semillas importadas, abono químico y pesticidas (cultivo de arroz, ajonjolí, algodón, maíz). Se expandió la apropiación de terrenos baldíos y la deforestación de amplias regiones de selva, en el piedemonte andino de los Llanos y en la zona Sur del Lago de Maracaibo, en tierras planas y vírgenes y de fácil acceso por la construcción de nuevas carreteras. Se expandieron las fábricas de leche en polvo, de aceite comestible, de margarina, de maíz procesado, de alimentos concentrados para la cría de animales (aves, ganado de leche y carne). Los altos costos de producción, la baja productividad y la sobrevaluación llevaron a que esta agroindustria produjera sólo para el mercado nacional, subsidiada por la renta petrolera por la vía de precios regulados, por créditos generosos que fueron varias veces condonados, y por la exención del pago del Impuesto sobre la Renta.

### **8. La política de sustitución de importaciones (1960-1972)**

La política de “industrialización por sustitución de importaciones” es elevada a nivel oficial solamente después de la caída del gobierno militar (1958) y reviste muy estrechas relaciones con la desaceleración del proceso de acumulación espontáneo que se había dado en los años cincuenta<sup>19</sup>.

La enorme deuda interna y externa por concepto de construcciones e importaciones contratadas dejada por la dictadura, afectó la balanza de pagos y llevó a unos años de establecimiento de cambio diferencial y finalmente a la devaluación del bolívar, de 3,09 a 4,40 bolívares por Dollar (1964). Coincidió con la merma de los ingresos petroleros, causada por la

baja de los precios del petróleo en el mercado internacional, consecuencia de la sobreproducción. La reducción de ingresos para el presupuesto nacional fue resuelta por el gobierno de Betancourt recortando gastos de subsidio social y sueldos de la burocracia estatal, y posteriormente por la devaluación de la moneda venezolana frente al dólar<sup>20</sup>.

Como nueva política frente a la crisis económica, el gobierno de Rómulo Betancourt propuso la industrialización por sustitución de importaciones, y para contrarrestar la inquietud social de la población desposeída y marginalizada, una Reforma Agraria<sup>21</sup>. Una parte considerable del presupuesto se dedicó a préstamos favorables para la instalación de fábricas industriales, sobre todo en la industria textil y del calzado, en el ensamblado de automóviles y de aparatos electrodomésticos. Los créditos iban acompañados por decretos de protección contra las importaciones en el ramo, por medio de prohibición total o por cupos, o por altos aranceles protectores (que sólo podían aplicarse a pocas importaciones, por la existencia del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos y su extensión a otras naciones). La inversión industrial creció bajo este sistema vertiginosamente. Sin embargo, la composición de las industrias no varió esencialmente: predominaron las industrias tradicionales (alimentos, consumo para el mercado interno); la expansión en las demás ramas era a cuenta de la refinación del petróleo, por un lado, y del ensamblaje de automóviles, en el renglón de las industrias mecánicas.

Sin embargo, los problemas enfrentados por la industria creada en Venezuela, limitaron bien pronto su dinámica de crecimiento. El mercado venezolano quedó relativamente estrecho, primero por la pequeñez de la población venezolana —sólo en 1971 alcanzó los 12 millones de habitantes—, segundo por su extrema juventud —cerca de la mitad de la población son menores hasta los 15 años y, por lo tanto, sólo consumen, pero no producen—, y tercero, porque la enorme desigualdad de distribución del ingreso limitaba enormemente el nivel de consumo de productos masivos<sup>22</sup>. La industria venezolana llegó a ser de productos duraderos de un nivel elevado de consumo, y su crecimiento dependía de los ingresos de la clase media que disfrutaba de participación en los ingresos petroleros. La baja productividad en comparación con la de los demás

países de América Latina impidió que rebasara las fronteras nacionales y su barrera protectora para lograr conquistar mercados externos, a pesar de que la industria venezolana, por su alta disponibilidad de divisas, estaba equipada con las tecnologías más modernas en América Latina. De esta manera, ya en 1968, el desarrollo industrial por sustitución de importaciones empezó a estancarse y a declinar, a pesar del crecimiento, lento pero sostenido, de los ingresos petroleros.

## **9. El impacto de la crisis petrolera en la industria venezolana**

El crecimiento explosivo de los ingresos gubernamentales, debido a la crisis petrolera a partir de 1973-74, tuvo sus efectos en las industrias manufactureras, industrias básicas estatales y en la industria petrolera. Los efectos de esta crisis se comentan a continuación.

### **9.1. Las industrias manufactureras**

Al principio, se produjo un efecto de aceleración a la industria venezolana: la distribución de estos ingresos en el país, por los canales acostumbrados, llevó a un crecimiento repentino de la demanda de productos duraderos de consumo, de textiles y de alimentos, lo que pudo ser respondido por las empresas existentes aumentando el aprovechamiento de su capacidad establecida. Sin embargo, también crecieron las importaciones, permitidas para frenar la inflación y bajo la presión del capital comercial.

En las industrias livianas, la de textil volvió a recibir grandes créditos para ampliar y modernizar sus instalaciones; sin embargo, el lapso de tiempo necesario para la adquisición e instalación de los equipos retardó la puesta en funcionamiento de las fábricas, que tuvieron que enfrentarse a la fuerte competencia desde los países del Lejano Oriente y el aumento del contrabando por la disminución de control aduanero. Esto llevó al estancamiento y una fuerte crisis en 1979-80 cuando quebraron muchas empresas textiles y de confección. La muy protegida industria automotriz de ensamblaje vivió una expansión sin antecedentes, inundando al



país con una enorme cantidad de automóviles y realizando fabulosas ganancias. También la industria de la construcción vivió de nuevo un gran auge. La industria de electrodomésticos (ensamblaje) se expandió, ampliando la influencia del capital japonés en el país, en relación con el capital norteamericano que había prevalecido hasta entonces.

## **9.2. La expansión de las industrias básicas estatales**

La enorme cantidad de divisas llevó a la política del gobierno de Carlos Andrés Pérez a la “Segunda Fase de la Sustitución de Importaciones”, realizando masivas inversiones en la ampliación de las industrias básicas, de propiedad del Estado. Se nacionalizaron, con indemnización, las minas de hierro (1974) y las empresas de producción y refinación del petróleo (1975)<sup>23</sup>. Se extendió, a muy alto costo, la Siderúrgica, por la incorporación de nuevas líneas de producción (laminados, etc.); se aumentó enormemente la capacidad de creación de electricidad por la ampliación de la represa del Guri, y ésto sirvió de infraestructura para la instalación de grandes empresas de aluminio, primero en base de bauxita importada desde Guyana, y posteriormente utilizando materia prima nacional. De esta manera creció el complejo de industrias básicas en el Oriente del país, bajo la administración de la Holding Estatal Corporación Venezolana de Guayana (CVG). A pesar del aumento del consumo de estos materiales por las industrias nacionales, la producción principal de las empresas es canalizada hacia la exportación.

Además de la extensión de la capacidad de las refinerías, se instalaron nuevas empresas grandes de petroquímica (Morón, El Tablazo, Petroquímica del Oriente), con el propósito de elaborar la materia prima nacional y llegar a exportar productos más procesados. La competencia internacional y permanentes problemas internos limitaron la eficacia de estas empresas.

Para financiar estos proyectos, se recurrió a préstamos externos de larga duración cuyo financiamiento parecía asegurado, confiando en el aumento sostenido del ingreso de la renta petrolera futura y en la producción a esperar de las empresas instaladas. Y una parte del dinero afluente se dedicó a préstamos y subsidios externos, para lograr su desviación al exterior y ejercer influencia sobre países vecinos de América Latina.

Esta política llevó a una ampliación de las inversiones industriales existentes, pero a muy alto costo financiero, y contribuyó esencialmente al endeudamiento posterior.

### **9.3. El estancamiento de la industria petrolera**

La propia industria petrolera se encontró, mientras tanto, en una fase de desinversión que años más tarde se hizo crítica para las necesidades financieras nacionales apoyadas en ella. La amenaza de tener que devolver las concesiones con las instalaciones en buen estado de funcionamiento sin indemnización alguna en 1983, según una ley decretada en 1972, había llevado al cese de la exploración e inversión por parte de las concesionarias extranjeras, antes de la nacionalización. La disminución de la capacidad de producción se hizo ver en los años 70, pero el alza vertiginosa de los precios petroleros bajo la política de la OPEP y los efectos de la guerra Irán-Iraq compensó la reducción de las cantidades exportadas con creces. La ideología tradicional que consideraba al petróleo como un factor no perteneciente al desarrollo económico nacional sino en forma de renta que se maximizaba por reducción de la oferta, hizo que, después de un débil intento, se abandonaran los planes de expansión de la industria petrolera nacionalizada<sup>24</sup>.

## **10. La crisis financiera de 1983 y sus efectos sobre el desarrollo industrial**

La dificultad de colocar las divisas petroleras de manera ventajosa en la economía venezolana ya inició, a partir de 1978, una tendencia de exportación de capital, atraído por lo demás por los altos intereses del mercado financiero estadounidense. La baja de los precios del petróleo en 1982 y la sobreproducción mundial aceleró la fuga de capitales de tal manera que, el 18 de febrero de 1983, el gobierno se vio obligado a devaluar la moneda frente al dólar y de establecer un estricto control de cambio. Entre 1983 y 1988, los gobiernos venezolanos continuaron la práctica tradicional distribuidora de la –aunque mermada– renta

petrolera, mediante mecanismos de cambios diferenciales, subsidiando los productos intermediarios y bienes de capital así como alimentos y medicamentos. Por el mecanismo de subsiguientes devaluaciones graduales, se logró controlar la inflación y reducir el ingreso de las clases media y baja, sin provocar rupturas sociales y políticas. La asignación de divisas, con subsidios, llevó a un aumento escandaloso de la corrupción, en el alto nivel gubernamental.

Por otra parte, entre 1983 y 1988, el desarrollo de las industrias en Venezuela demuestra rasgos contradictorios. La industria de la primera fase de sustitución de importaciones vivió un nuevo auge, bajo la protección natural de la devaluación de los salarios y costos internos y del subsidio importante que significaba la importación de materias primas a dólar preferencial. La industria textil no sólo se recuperó de la crisis de 1980, sino por primera vez alcanzó un dominio sobre el mercado interno y llegó a la exportación de sus productos. La prohibición de vender en el mercado libre del dólar las divisas obtenidas por la exportación de productos subsidiados, impidió la apropiación de este subsidio por los exportadores, limitándose la tendencia hacia este tipo de exportaciones. La ausencia de muchos productos en el mercado nacional y los altos precios de los productos importados incentivaron un proceso de reorientación industrial y la fundación de muchas pequeñas y medianas empresas; pero su surgimiento estaba condicionado todavía por la existencia de la renta petrolera y su mecanismo de distribución. Aún después de 1986 cuando la caída de los precios del petróleo redujeron a la mitad el ingreso externo, se mantuvo la política populista de distribución, a costo de la inflación y del agotamiento de las reservas internacionales.

## **11. La política del FMI y la industria después de 1989**

Cuando Carlos Andrés Pérez asumió el poder, el 2 de febrero de 1989, el agotamiento de las reservas monetarias y la incapacidad de pagar, siquiera los intereses de la deuda, obligaron al país a aceptar finalmente las condiciones del FMI por medio de una carta de intención y una

cantidad de medidas de severa incidencia sobre el desarrollo industrial. La eliminación del cambio diferencial y, al mismo tiempo, una nueva devaluación del bolívar, desde 14,50 a 30 Bs/\$, suprimieron de un solo golpe las posibles ventajas creadas por las diferencias cambiarias en los años anteriores. La elevación de las tasas de interés al 30 y finalmente al 45%, con el fin de contrarrestar la tendencia de exportación de capital, hizo casi imposible la inversión nueva y llevó al aumento del servicio de los créditos contratados anteriormente. La inflación de precios (cerca del 100%) y el estancamiento de los sueldos y salarios, disminuyeron la capacidad de compra, especialmente de las clases medias consumidoras de los productos de las industrias surgidas en la fase de la sustitución de importaciones; se produjeron graves motines en febrero de 1989, pero sin consecuencias políticas duraderas. La más afectada fue la industria de la construcción que se paralizó por las altas tasas de interés; la del automóvil redujo sus ventas a un mínimo. Se eliminaron muchas medidas proteccionistas, reformando las tarifas aduaneras, con miras a una futura baja esencial y a la integración al GATT.

Bajo el lema: “Se acabó la renta petrolera”, se inició una tendencia a atraer nuevas inversiones extranjeras, en la agricultura y en algunas industrias, para aprovechar los bajos costos que resultaban de la contratación de mano de obra y servicios por la devaluación monetaria. De esta forma se pretendió crear una economía interna capaz de enfrentarse a la competencia externa. Especial apoyo fue otorgado a las industrias para la diferenciación de las exportaciones, concentrándose importantes financiamientos en la modernización de la industria petrolera, petroquímica, del hierro y aluminio, todas empresas de propiedad del Estado. Esta tendencia fue combinada con la política de “internacionalización” de estas industrias, aceptando participación de capital extranjero y comprando empresas, de posterior elaboración de los productos venezolanos, en los países consumidores (Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Italia).

Se inició muy lentamente el proceso de privatización de empresas estatales; se intenta reformar la legislación laboral, para disminuir el costo de la mano de obra y atraer así inversiones extranjeras de maquila.

En contra de las declaraciones oficiales, la renta petrolera sigue siendo la principal fuente de las inversiones importantes y del gasto

público en general, sobre todo después del logro del refinanciamiento (en 1990) y del nuevo auge de los ingresos petroleros durante la crisis del golfo en 1990-91.

## 12. Perspectivas y conclusiones

La industrialización venezolana nació bajo la tutela del petróleo y sigue nutrida por él, probablemente durante mucho tiempo más. A pesar de las inversiones en otras producciones de materias primas nacionales y en industrias manufactureras de otros géneros, la industria petrolera determina con su dinámica el resto de la economía. Las ventajas comparativas internacionales y la cantidad de reservas de petróleo recuperable en el territorio venezolano sugieren que el país basará su principal industria en este recurso. Ningún producto venezolano consigue una renta comparable a nivel internacional.

El esfuerzo de reducir los sectores, subsidiados por la renta, improductivos frente a la competencia internacional, ha llevado a la eliminación, o por lo menos, la reorientación de una cantidad de industrias; probablemente la industria automotriz no sobreviva la eliminación de la protección todavía existente, privilegiándola frente a otras ramas. La fuerte regresividad de la distribución del ingreso, provocada por las políticas de ajuste, profundizó la desigualdad social, aumentó el desempleo y llevó al “sector informal” a absorber el 50% de la población económicamente activa.

La economía venezolana demuestra en los últimos dos años un predominio de la actividad financiera y comercial, especulativa, en base del manejo de las divisas y de los intereses bancarios; la inversión industrial privada sigue estancada, y la inversión pública, en base del ingreso petrolero, domina la actividad económica. Las industrias que no sean de petróleo, hierro o aluminio, productos con los cuales se cree poder competir, exitosamente, en los mercados foráneos, tienen una existencia precaria bajo las políticas neo-liberales que se están promoviendo. Sigue existiendo una alta capacidad de importación y de formación de capital, pero la tendencia tradicional del capital venezolano a la ganancia comercial

y financiera especulativa, y a muy corto plazo, se ha visto reforzada. El Estado venezolano no ha podido recuperar su papel de orientador de las políticas económicas a más largo plazo, lo que es necesario para cumplir con la tarea de cuidar de la capacidad de creación de ingresos nacionales de la industria petrolera y de la canalización de estos ingresos hacia el desarrollo de las actividades industriales en el sentido amplio y moderno. Esto se ve en las omisiones en la formación de mano de obra calificada, así como en la descomposición de la administración pública, bajo la corrupción y el clientelismo político, lo que limita las posibilidades reales de la recuperación y reorientación económica del país.

### 13. Notas

- 1 Sobre el concepto de renta diferencial aplicado al petróleo ver: Ramón Rivero (1979): *El Imperialismo petrolero y la revolución venezolana* (1976-1979), 3 tomos, Caracas; Bernard Mommer, Bernard (1983): *Die Ölfrage: die Bedeutung der Grundrente in der Petroleumproduktion*, Baden-Baden.
- 2 Mommer (1987), pp. 28-29
- 3 Cf. Rangel, D.A.: *La Oligarquía del Dinero*, p. 197- 202
- 4 Amplia información estadística en: Karlsson (1975).
- 5 Karlsson, p. 62
- 6 Karlsson, 132-4, para la industria textil 1920-1940
- 7 En 1935, sólo existían tres centrales azucareros industriales en el país; la cosecha de caña se seguía elaborando en una gran cantidad de trapiches artesanales, produciendo panela, papelón, diversos dulces, ron y aguardiente para el uso interno. El producto exportado más importante, el café, se entregaba en estado crudo a los comerciantes; el lavado y el trillado, se seguía haciendo de manera artesanal en las mismas haciendas y no llevó al establecimiento de industrias. Lo mismo aconteció con el cacao: en 1936 existían sólo 3 fábricas de chocolate con un total de 144 empleados. De los cueros, producidos por la ganadería extensiva de los Llanos del Orinoco, sólo una pequeña parte encontró elaboración en el país, en forma de calzado y de muebles (Karlsson, 210). El pueblo

venezolano seguía usando la tradicional alpargata artesanal, de suela de cuero y cobertura de tela. Los talleres de fabricación de alpargatas son una parte considerable de los establecimientos productivos de la manufactura en Venezuela, hasta los años 40 del siglo XX. Con respecto a muebles, el consumo de este artículo estaba limitado a una capa social muy estrecha de mayores recursos; el pueblo venezolano dormía en hamacas, guardaba sus pocas pertenencias en baúles caseros y colgaba su ropa de cañas o en las paredes de sus casas, tal como lo sigue haciendo, una parte considerable de la población, hasta el día de hoy.

- 8 Eso es el caso de la Empresa Ganadera Industrial, de Maracay, por ejemplo, que disfrutaba de prerrogativas gubernamentales. Pertenecía a los Gómez, en unión a personas de alta posición política. Recibió subsidios por parte del gobierno nacional. Fue confiscada en 1936, junto con los demás bienes de la familia Gómez.
- 9 Ver Rangel (1979), pp. 31-33, 197; Hein (1981), p. 234
- 10 Véase Tesis Política del PDN 1939, en: Acción Democrática (1962), pp. 11-14.
- 11 Ver Mommer-Dorothea Melcher (1976), pp. 202-206
- 12 El empleo en la industria petrolera absorbió sólo una muy pequeña parte de la población económicamente activa, por las características técnicas de la industria; llegó a su más alto nivel en 1948, con 61.077 trabajadores, de los cuales 43.175 eran clasificados como obreros. Mommer geb. Melcher (1976), 307.
- 13 Ver Betancourt (1972), 381-391.
- 14 Ver Karlsson, 136, quien sostiene que la declinación afectó a la industria textil del algodón tradicional, por la expansión de la industria del rayón.
- 15 Purroy (1986), 142.
- 16 Cf. Hein (1981), 318-9; 321; 323-345.
- 17 Betancourt (1972), 479-483.
- 18 Dinkelspiel, John R., 1967, citado por Hein, 317.
- 19 Purroy, 185.
- 20 Como el gobierno venezolano es prácticamente el único vendedor de divisas en el país, es él que fija la paridad del dólar; y por medio de la devaluación se puede hacer frente a la merma de ingreso en divisas, mantener y hasta aumentar el presupuesto en bolívares.

- 21 La Reforma Agraria fue implementada de la manera de frenar la entrega de tierras a campesinos, subordinar las tierras parceladas a empresas agroindustriales y organizar los beneficiarios en empresas campesinas cuyo funcionamiento queda sujeto a las directivas económicas y técnicas de las autoridades y del instituto que otorga los créditos. De esta manera, la Reforma Agraria profundizó el avance del capital en el sector agrario, ayudó a trasladar capitales de terratenientes a otras actividades económicas y asegurar a la agricultura de capital privado mano de obra semi-proletaria y barata, pues el tamaño de las parcelas y su régimen de explotación no da para asegurar el nivel de vida básico. Una parte de la población rural abandonó las parcelas y migró a las ciudades.
- 22 Corporación Venezolana de Fomento: *La industria Textil*. Informe 1972. Se calcula que el crecimiento del consumo textil creció en relación directa con el aumento de la población.
- 23 Este paso fue criticado, en vista de que en 1983 hubieran revertido las instalaciones de las empresas, por el vencimiento de las concesiones renovadas en 1943. Por otro lado, desde fines de los años 80, las empresas petroleras no habían realizado nuevas inversiones en espera de la reversión. El trato dado a las empresas petroleras con respecto a las indemnizaciones fue de extraordinaria amplitud. Ver Rediske (1977).
- 24 Mommer y Espinaza (1991), p.16-17.

## 14. Referencias

- Acción Democrática (ed.) (1962). "Acción Democrática-Doctrina y Programa". Publicación de la Secretaría Nacional de Propaganda. Caracas.
- Adriani, Alberto (1937). *Labor Venezolanista*. Caracas.
- Aranda, Sergio (1977). *La Economía Venezolana*. Bogotá.
- Baptista, Asdrúbal (1991). *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-1989*. Caracas: Ediciones María di Mase.
- BCV (Varios años). Banco Central de Venezuela: *Informe Económico*. Periodicidad Anual.
- BCV (Varios años). Banco Central de Venezuela: *Memoria*. Periodicidad. Periodicidad Anual.



- BCV (1971). Banco Central de Venezuela: *La economía Venezolana en los últimos 30 años*. Caracas.
- Betancourt, Rómulo (1972). *Venezuela, política y petróleo*. 2da. ed. Bogotá.
- Bitar, Sergio y Troncoso, Eduardo (1983). *El desafío industrial de Venezuela*. Buenos Aires: Pomaire.
- Carrillo Batalla, Tomás Enrique (1962). *El desarrollo del sector manufacturero industrial de la economía venezolana*. Caracas: UCV.
- Corporación Venezolana de Fomento (1972). "La industria Textil". Informe.
- Echevarría, Oscar A. (1984). *La Economía Venezolana 1944-1984*. Caracas: FEDECÁMARAS.
- Egaña, Manuel R. (1939). "Introducción a la Memoria del Ministerio de Fomento del año 1939". *Memoria del Ministerio de Fomento del año*.
- \_\_\_\_\_. (1940). "Introducción a la Memoria del Ministerio de Fomento del año 1940". *Memoria del Ministerio de Fomento*.
- España, Luis Pedro (1989). *Democracia y renta petrolera*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Fuenmayor, Juan B. (1974). *Historia de la Venezuela Política Contemporánea 1899 - 1986*. 12 tomos, Caracas.
- Hein, Wolfgang (1981). "Kapitalakkumulation im Weltmasstab. Nationalstaat und nationale Entwicklung: Das Beispiel des Öllandes Venezuela". Diss. Konstanz (Mimeografiografía).
- Hellinger, Daniel (1991). *Venezuela. Tarnished Democracy*. Boulder, San Francisco, Oxford: Westview Press.
- Izard, Miguel y otros (1976). *Política y Economía en Venezuela 1810-1976*. Caracas: Fundación Boulton.
- Karlsson, Weine (1975). *Manufacturing in Venezuela. Studies on Development and Location*. Stockholm. Institute of Latin American Studies.
- Machado de Acedo, Clemy, Elena Plaza y Emilio Pacheco, (1981). *Estado y Grupos Económicos en Venezuela (su análisis a través de la tierra, construcción y banca)*. Caracas: Editorial Ateneo.
- Melcher, Dorothea (1992). *El Estado y el Movimiento Obrero en Venezuela. Represión e Integración hasta 1948*. Caracas. Academia Nacional de la Historia.
- Ministerio de Hidrocarburos/ Ministerio de Energía y Minas, (Varios años). *Petróleo y otros datos estadísticos*.

- Mommer-Dorothea Melcher, (1976). *Venezuela 1928-1936. Parteien und Gewerkschaften in einem Petroleumland*. Doct. Diss. Tübingen. (Mimeografiografía).
- Mommer, Bernard (1983). *Die Ölfrage: die Bedeutung der Grundrente in der Petroleumproduktion*. Baden Baden. Editorial Nomos.
- Mommer, Bernard (1987). "La distribución de la renta petrolera. El desarrollo del capitalismo rentístico". Caracas: ILDIS (Mimeografía).
- Mommer, Bernard y Ramón Espinasa, (1991). "La Política Petrolera Venezolana en el Largo Plazo". PDVSA (Mimeografía).
- Naim, Moisés y Ramón Piñango (ed.) (1984). *El caso de Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: Ediciones IESA.
- Purroy, Miguel Ignacio (1982). *Estado e Industrialización en Venezuela*. Valencia.
- Quero Morales, Constantino (1978). *Imagen - Objetivo de Venezuela. Reformas fundamentales para su desarrollo*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Rangel, Domingo Alberto (1979). *La Oligarquía del Dinero*. 4<sup>ta</sup>. ed. Valencia.
- Rediske, Michael (1977). "Entwicklungsstrategie und Industrialisierungspolitik in Venezuela. Staat und industrielles Wachstum in einem OPEC-Land seit 1970: Resultate und Perspektiven". Konstanz (Tesis de grado, Mimeografía).
- Rivero, Ramón (1979). *El imperialismo Petrolero y la Revolución Venezolana, Tomo III: La OPEP y las Nacionalizaciones: La Renta Absoluta*. Caracas: Fondo Editorial Salvador de la Plaza.
- Rodríguez, Gumersindo (1986). *¿Era posible la Gran Venezuela? Los 5 años de CAP*. Caracas: Editorial Ateneo.
- Ruptura, (Comisión Ideológica de Ruptura) (1977). *El Imperialismo Petrolero y la Revolución Venezolana, Tomo II: Las Ganancias Extraordinarias y la Soberanía Nacional*. Caracas.
- Uslar Pietri, Arturo (1944). *Sumario de Economía Venezolana*. Caracas.